

M A R B E L L A**Anuncio de licitación**

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2009, POR EL QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN, MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE PARCELA MUNICIPAL, INTEGRANTE EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO, SITA EN MANZANA R8 DEL SECTOR PERI-AN-1 "GUADAIZA", NUEVA ANDALUCÍA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE PRECIO GENERAL Y VIVIENDA JOVEN EN VENTA, Y LOCALES COMERCIALES. EXPEDIENTE 136/2009 ENAJENACIÓN DE BIENES.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Departamento de Vivienda y Aparcamiento.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Departamento: Negociado de Bienes y Departamento de Vivienda y Aparcamiento.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, sin número (Negociado de Bienes) y calle Mercado, edificio Servicios Municipales Departamento de Vivienda y Aparcamiento).
 - 3) Localidad y código postal: Marbella 29600.
 - 4) Teléfono: 952 761 100.
 - 5) Telefax: 952 761 127 (Negociado de Bienes).
 - 6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.marbella.es
 - 7) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Por determinar.
 - 8) Número de expediente: 136/2009.

2. Objeto

Enajenación mediante concurso público, procedimiento abierto, de parcela, integrante del PMS sita en Marbella:
Urbana: Parcela R8.2.a.b.1
Esta parcela tiene vinculada la participación indivisa del 51,6877% de la finca R8.2.a.b.
Superficie: 1.350 m.
Uso: Residencial en bloque.
Inscripción: Finca registral número 83.052, inscrita al tomo 2.199, libro 1.173, folio 202, del Registro de la Propiedad número 3 de Marbella.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo de licitación

1. Vivienda protegida
– 1.046.824, 53 euros (IVA no incluido), que integra el precio de venta.
2. Locales comerciales:
– 131.154,18 euros (IVA no incluido), que constituye el tipo de licitación.

5. Garantías exigidas

Provisional: 35.339,36 euros.

Definitiva (%): 5.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.
- b) Lugar de presentación: Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

7. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Marbella.
- b) Domicilio: Plaza de los Naranjos, sin número. Marbella.
- c) Fecha: Por determinar. Dicha fecha será publicada en la página web del Ayuntamiento de Marbella, una vez publicado este anuncio en el *BOP*.
- d) Hora: Por determinar.

9. Criterios de valoración

Descritos en la cláusula 17 del pliego de condiciones económico administrativas.

Marbella, 21 de octubre de 2009.

La Alcaldesa-Presidenta, firmado: M.^a Ángeles Muñoz Uriol.

1 5 3 0 9 / 0 9